



**CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN
LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LISBOA CON LA CATEGORÍA DE
ORDENANZA-CHÓFER**

Aspirantes aprobados y resultados prueba básica de cultura general:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
GUTIÉRREZ GÓMEZ	PALOMA	06*****6Y	9,5
MARQUES PÉREZ	ALBERTO	72*****3H	8,5
MARTINS	JOSE MIGUEL	12*****92	9,5

Se convoca a los aspirantes aprobados a realizar la prueba práctica el **viernes 4 de septiembre de 2026 a las 10:30.**

La prueba tendrá lugar en la **Cancillería de la Embajada de España en Lisboa (Rua do Salitre, 1).**

Se recuerda que para realizar la prueba habrá que presentar el original del documento de identidad o pasaporte.

En Lisboa, 4 de septiembre de 2026


Elena Bravo Taberné
La Presidenta del Órgano de Selección

"Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente."